

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GLOBALSUPLAW S.A.**

REALIZADA EL 26 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Yánez Pinzón N26-131 y La Niña, of. 204, siendo las diez horas se encuentran reunidos los señores: Eduardo Patricio Hermosa Torres, Carlos Luis Campoverde Uvillús, Esteban Andrés Domínguez Fierro, en su calidad de accionistas de la compañía GLOBALSUPLAW S.A. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Preside la sesión el señor Presidente de la Compañía, el señor Dr Eduardo Hermosa Torres; y, actúa como secretario de la misma el Gerente General de Globalsuplaw S.A el Abg Carlos Campoverde

Toma la palabra el señor Dr Eduardo Hermosa Torres, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Universal de Accionistas de la compañía, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General año 2017;
2. Lectura y aprobación del balance general del período 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe de comisario año 2017;
4. Propuestas para el año 2018.

Preside la sesión el señor presidente Dr Eduardo Hermosa Torres; y, actúa como secretario de la misma la Gerente General de Globalsuplaw S.A el Abg Carlos Campoverde

El señor Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los accionistas concurrentes, de las acciones por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para tratar los puntos antes propuestos. Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren los señores:

Realizado el enlistamiento de los accionistas, se establece que concurren los señores:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO DÓLARES	CAPITAL PAGADO DÓLARES	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
Eduardo Hermosa Torres	480,00	480,00	480	60%
Carlos Campoverde Uvillús	160,00	160,00	160	20%
Esteban Domínguez Fierro	160,00	160,00	160	20%
TOTAL	800,00	800,00	800	100%

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, el señor Presidente ad-hoc declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía GLOBALSUPLAWS.A. y dispone que se conozcan los puntos del orden del día, por lo que solicita por secretaría se dé lectura a los mismos:

1. **Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2017.** El Abogado Carlos Campoverde, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual de labores y luego de las explicaciones correspondientes pone a consideración de la junta general de accionistas el respectivo informe para su aprobación.

Cabe aclarar que tanto el informe de gerencia general, el informe de comisario y los balances 2017, fueron enviados a los socios con 15 días de anticipación

RESOLUCIÓN: Los accionistas de la compañía de forma unánime aprueban el informe de Gerencia presentado por el Gerente General.

2. **Lectura y aprobación del balance general del período 2017.** Toma la palabra El Abogado Carlos Campoverde, quien indica a los miembros de la junta que el balance general y el balance de resultados de la empresa fueron puestos a consideración y examen de los socios con la anticipación establecida en la ley y los estatutos.

RESOLUCIÓN: Los accionistas de la compañía concurrentes a esta junta, conformes con los resultados arrojados por el balance general cerrado al 31 de diciembre del 2017 lo aprueban de forma unánime sin ninguna observación.

3. **Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al año 2017.** El señor Comisario presenta su informe, del cual se desprende que todas las operaciones realizadas por la empresa se encuentran sujetas a todas las disposiciones legales y contables, por lo que indica que no se encuentra ningún tipo de irregularidad.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas aprueban en su totalidad el informe del Comisario.

4. **Propuestas para el año 2018.** Toma la palabra la Gerente General, de la Compañía Globalsuplaw S.A. Abogado Carlos Campoverde, quien manifiesta que el año 2018 se cumplirán los lineamientos que la junta de accionistas propongan.

RESOLUCIÓN: La junta general de accionistas, de forma unánime aprueba la propuesta realizada por la Gerencia General.

Por no haber más puntos que tratar, se levanta la Junta, siendo las once horas treinta minutos, concediéndose un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, siendo las doce horas se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, procediéndose a clausurar la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman la presente acta.


Ab. Carlos Luis Campoverde Uvillús
Gerente General
GLOBALSUPLAW S.A.


Dr. Eduardo Patricio Hermosa Torres
Presidente
GLOBALSUPLAW S.A.


Ab. Esteban Andrés Domínguez Fierro
Accionista